

DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN
AL PLAN DE ACCIÓN ANUAL – PAA A CARGO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE
MINAS Y ENERGÍA
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

El objetivo del seguimiento consistió en determinar el grado de ejecución del Plan de Acción Anual – PAA a cargo de la Oficina de Control Interno, para la vigencia 2022. En el Anexo “*Cuadro de Seguimiento y Medición del Plan de Acción Anual – PAA 2022*”, el cual hace parte integral del presente documento de seguimiento, se muestra el seguimiento efectuado a cada uno de los indicadores programados, con corte a 30 de septiembre de 2022, cuyo resumen se muestre en el siguiente cuadro:

INDICADOR		VALOR PLANEADO POR TRIMESTRE					VALOR EJECUTADO POR TRIMESTRE					AVANCE DE META DE PRODUCTO
		1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL	
1	Informe de Auditoria al Sistema de Administración de Riesgos (2.16)	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
2	Mesas de análisis de riesgos y controles (25)	0	5	3	1	9	0	5	1	0	6	0,067
3	Mesas de asesoría y prevención (24)	4	1	5	2	12	2	2	9	0	13	0,100
4	Documento de seguimiento a la relación con el Ente Externo de Control Fiscal - CGR (19.7)	1	0	1	0	2	1	0	0	0	1	0,075
5	Documento de Seguimiento al Programa de Auditoría Interna Independiente - PAII (13.5)	1	1	1	1	4	1	1	1	0	3	0,188
6	Mesas de seguimiento a la gestión por área organizacional (26)	0	0	23	0	23	0	0	23	0	23	0,150
7	Programa de Auditoría Interna Independiente - PAII (27.17)	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0,150
TOTAL		7	7	33	5	52	5	8	34	0	47	0,7300

ANÁLISIS POR INDICADOR

Como resultado del seguimiento y la medición de los indicadores, a continuación, se presenta el examen detallado de los datos y la información que arrojó el Plan de Acción Anual - PAA.

Los indicadores formulados en el PAA 2022, están alineados con:

- ✓ La Línea Estratégica III. *“Transformación Sectorial”*.
- ✓ El Objetivo Estratégico Sectorial IV. *“Fortalecer la institucionalidad y la coordinación del sector minero-energética, ambiental y social a nivel nacional y territorial”*.
- ✓ La Estrategia VI *“Aumentaremos la transparencia de las entidades públicas para prevenir hechos de corrupción en la gestión administrativa del Estado”*.
- ✓ Las Líneas de Acción 24 del PEI 2018-2022 *“Fomentar iniciativas para generar transparencia y participación ciudadana en la actuación administrativa de las entidades del sector minero energético”*
- ✓ Las Líneas de Acción 25 del PEI 2018-2022 *“Fortalecer la gestión institucional: Trámites, transformación digital, articulación intersectorial, satisfacción del ciudadano, sistemas de información articulados, gestión documental, gestión del conocimiento, talento humano y clima laboral/organizacional”*

1. **Informe de Auditoría al Sistema de Administración de Riesgos:** Programado un (1) informe para la vigencia 2022, y se realizará en el cuarto trimestre en el mes de octubre.
2. **Mesas de Análisis de Riesgos y Controles:** Programadas nueve (9) mesas para la vigencia 2022, así: cinco (5) para el segundo trimestre, tres (3) para el tercer trimestre y una (1) para el cuarto.

El indicador reporta una ejecución del 6.67%, ya que de nueve mesas programadas se efectuaron seis al tercer trimestre de 2022.

3. **Mesas de Asesoría y Prevención:** Programadas doce (12) mesas para la vigencia 2022, así: cuatro (4) mesas para el primer trimestre, una (1) mesa para el segundo trimestre, cinco (5) para el tercer trimestre y dos (2) para el cuarto.

El indicador reporta una ejecución del 10.00%, es decir, que se efectuaron trece (13) mesas al tercer trimestre de 2022 así:

- 1 MAP a la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales
- 1 MAP a la Dirección de Energía eléctrica
- 1 MAP a la Oficina de Control Interno Disciplinario
- 1 MAP al Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo
- 1 MAP a la Oficina de Planeación y Gestión Internacional
- 1 MAP a la Subdirección de Talento Humano
- 1 MAP al Grupo de Gestión Contractual
- 1 MAP al Grupo de Gestión de Relacionamento con el ciudadano.

- 1 MAP al Grupo de Tecnologías de la Información
- 1 MAP al Plan de desarrollo minero

- 1 MAP propuesta de mejoramiento de instrumentos de control
- 1 MAP a la Oficina de Planeación
- 1 MAP para la Dimensión 7 Control Interno de MIPG y brechas FURAG

Las evidencias están registradas en la carpeta: Oficina_Control_Interno\\172.17.0.150\c0)(Z:)

4. **Informe de Seguimiento a la Relación con el Ente Externo de Control Fiscal - CGR:** Programados dos (2) informes para la vigencia 2022: Uno (1) para el primer trimestre y uno (1) para el tercer trimestre.

El indicador reporta una ejecución del 7.5%, es decir, que se hizo uno (1) de dos 2 informes programados en el PAA. Se realizó un informe de seguimiento de atención a los temas con la Contraloría General de la República – CGR en el mes de enero de 2022, con registro OCI-INF-2022-003. El próximo reporte se efectuará en el mes de octubre de 2022. Evidencias registradas en la carpeta: Oficina_Control_Interno\\172.17.0.150\c0)(Z:)

5. **Informe de Seguimiento al Programa de Auditoría Interna Independiente - PAII:** Programados cuatro (4) informes para la vigencia 2022: Uno (1) para el primer trimestre, uno (1) para el segundo, uno (1) para el tercero y uno (1) para el cuarto.

El indicador reporta una ejecución del 18.8%, es decir, que se efectuaron tres (3) de 4 informes programados en el PAA. Se realizó uno (1) en el primer trimestre, uno (1) en el segundo trimestre de 2022 y uno (1) en el tercer trimestre

6. **Mesas de Seguimiento a la Gestión por Área Organizacional:** Programadas veintitrés (23) mesas para la vigencia 2022, todas las (23) ventitres mesas se realizaron en el tercer trimestre del 2022.

7. **Programa de Auditoría Interna Independiente - PAII:** Programado un (1) documento para la vigencia 2022, a realizarse en el primer trimestre.

El indicador reporta una ejecución del 100%, es decir, que se realizó la formulación del programa de Auditoría Interna Independiente – PAII, el cual fue presentado el 11 de enero de 2022 y las evidencias se encuentran en la carpeta Oficina_Control_Interno(\\172.17.0.150\c0)(Z:) carpeta programa auditoría interna 2022. (META CUMPLIDA al 100%) Z:\

OBSERVACIÓN Y CONCLUSIÓN

El Plan de Acción Anual vigencia 2022, de la Oficina de Control Interno, presenta una ejecución del **73.00%** a 30 de septiembre de 2022, es decir, se efectuaron 47 productos de 52 programados y

evidenciados en la Matriz Plan de Acción 2022, diseñada por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional y verificada por la OCI.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

- Se programó elaborar 52 productos para cumplir con los siete (7) indicadores formulados en el Plan de Acción Anual - PAA, de los cuales se ejecutaron 47, es así que, a 30 de septiembre de 2022, se registra un porcentaje de cumplimiento del 73.00% del total del PAA. (Resultante de multiplicar la Meta Ejecutada por la respectiva ponderación en el plan de Acción).

EVALUACIÓN

El cumplimiento del Plan de Acción Anual vigencia 2022, permitió contribuir en la optimización y mantenimiento del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía, a través del desarrollo de las mesas de mejoramiento e informes de auditoría, descritas en el Programa de Auditoría Interna Independiente.

FIRMAS



INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno



OLGA LUCIA BAQUERO
Profesional Especializado
Oficina de Control Interno



MIGUEL DARIO BELTRAN B.
Profesional Especializado
Oficina de Control Interno

ANEXO. “CUADRO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN”